



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N°

1865

BUENOS AIRES,

20 FEB. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-3295-15-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita cambio de fórmula para el producto denominado Limpiador de hornos, parrillas y campanas, Marca DRAX HORNOS Y PARRILLAS, inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250447, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 107 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N°

MS
CY
1



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1865

1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°010044407, titular del producto denominado Limpiador de hornos, parrillas y campanas, Marca DRAX HORNOS Y PARRILLAS, la modificación de composición del mencionado producto.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 106, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 101, 102 Y 103.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250447.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será de 5 (cinco) años a partir del 22 de agosto de 2013.

ARTICULO 6º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250447 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-1642-12-3.

MS



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **1865**

ARTICULO 7°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-0000-3295-15-0

DISPOSICIÓN N°:

MS

26

1865


Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

FECHA:	PRODUCTO: Drax Hornos y Parrillas	CODIGO: R16715/16	SKU: R03226 PAÍS: Argentina
EAN13: 7798057860625	ITF14:	MEDIDAS: 11,5 x 8,4 cm	COLORES ESP.: CMYK
ARTE NUEVO <input type="checkbox"/>	MODIFIC. <input type="checkbox"/>	MOTIVO DEL CAMBIO:	ESP:
OBSERVACIONES:			

1865



20 FEB. 2017

NUEVO
DRAX
HORNOS Y PARRILLAS

Limpiador de hornos, parrillas y campanas
Remueve grasas y residuos fácilmente

Uso Profesional e Industrial.
Prohibido su Venta Libre
CONTENIDO NETO
500 cm³
INDUSTRIA ARGENTINA
R03226

DRAX HORNOS Y PARRILLAS
Especialmente formulado para remover todo tipo de grasas carbonizadas y residuos fácilmente, logrando una profunda limpieza. Ideal para ser utilizado dentro o fuera de la parrilla, horno o campana. Puede ser utilizado en acero inoxidable, hierro, goma y plástico. No utilizar en utensilios o superficies pintadas o con barnices, petróleo o aluminio. **Uso Profesional e Industrial. Prohibida su Venta Libre. Lea atentamente el rotulo antes de usar el producto.**

COMPONENTES: butilglicol 8,50%, hidróxido de sodio 7,50%, ácido dodecil bencan sulfónico 5,76%, xilensulfonato de sodio 5,00%, alquil poliglicósido 0,21%, colorante y agua. **Modo de uso:** Para un óptimo resultado esperar a que baje la temperatura. No usar en caliente. 1) LIMPIEZA DE HORNOS: a) Rocíe las superficies del interior. b) Cierre la puerta del horno por 5 a 10 minutos. Deje actuar el producto. c) Pase una esponja o cepillo limpio y húmedo por las superficies rociadas. 2) LIMPIEZA DE PARRILLAS: a) Rocíe las superficies uniformemente. Deje actuar de 4 a 5 minutos. b) Pase una esponja o cepillo limpio y húmedo por las superficies rociadas. Cuando todas las superficies estén limpias, enjuague completamente con agua potable.

ALMACENAJE: Almacenar en ambiente seco, oscuro y fresco. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. **PRECAUCIONES DE USO. PRODUCTO CORROSIVO.** Mantener fuera del alcance de los niños. ¡Cuidado! Peligrosa su ingestión. Evite la inhalación y el contacto con el producto. Causa quemaduras graves. En contacto con los ojos puede provocar ceguera. Contiene un producto fuertemente alcalino (Hidróxido de sodio). No aplique sobre superficies calientes. Defina o fatal su ingestión, causa quemaduras. Use equipamiento de protección adecuada para manipular el producto: guantes, prendas (delantal), gafas, máscara de protección. No mezclar con ácidos u otra sustancia químicas se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rotulo del producto. **ANTES DE UTILIZAR ESTE PRODUCTO LEA ATENTAMENTE LA HOJA DE SEGURIDAD.** En caso de derrame accidental circunscriba el derrame con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. **CENTROS DE ASISTENCIA:** Argentina: Centros Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160, Hospital de Niños de La Plata (0221) 461-5555. **FECHA DE ELABORACION Y PARTIDA N°** Ver envase, Elaborado por RNE N° 020033952/020034622. San Guillermo 8050, Martín Coronado, Villa Bosch - Graf. Belgrano 3027, Don Torcuato, Tigre. Para Diversey de Argentina S.A. RNE N° 010044407 Av. Márquez 970 (B1662BAQ) Villa Bosch, Bs. As. RNPUD N° 0250447.

7 798057 860625

Dee
Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

Jorge O. Oliver
Dr. JORGE O. OLIVER
M.S.A.S. Mat. N° 8896
C.P.Q. Mat. N° 5018

Expte N° 1-47-0000-3295-15-0
MS



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250447

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DE HORNOS, PARRILLAS Y CAMPANAS
2. Marca: DRAX HORNOS Y PARRILLAS
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: BUTILGLICOL 8,5 % , HIDROXIDO DE SODIO 7,5 % , ACIDO DODECILBENCEN SULFONICO 5,76 % , XILEN SULFONATO DE SODIO 5 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BOTELLA PLASTICA CON GATILLO DE CONTENIDO NETO 500 ML
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR: RNE N° : 020034622 ESKEA S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-003295-15-0.

Disposición N°:

1865

Fecha:

20 FEB. 2017

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 22/08/2013.

Dr. ROBERTO LEDE

Subadministrador Nacional

A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable